

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... En el extranjero, un semestre... Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción Biblioteca Provincial... Dirijase toda la correspondencia administrativa al señor Administrador de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 2 de Abril de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

MARRUECOS

España y Francia

En la última conferencia que han celebrado, ha hecho entrega el Sr. García Prieto á Mr. Geoffroy, de la nota diplomática, acordada en el último Consejo de ministros.

Se cree, y al parecer con bastante fundamento, que la palabra del Gobierno español es de las que se pueden calificar de decisivas, aunque todavía no, de definitivas.

Las impresiones que predominan en Madrid, acerca del problema hispano-franco-marroquí, son optimistas, y no seremos nosotros quienes no participen de tan patriótico optimismo.

No desmerecen tampoco por fortuna, de las de Madrid, las que existen en las esferas públicas de París, siendo de esperar, por lo tanto, un pronto y feliz término á unas negociaciones que serán históricas en la vida y destinos de España, Francia y Marruecos.

No se podía ni debía esperar otra cosa. No hemos sido jamás pesimistas, ni hemos querido formar en las filas de cuantos han mostrado cierta desconfianza en el buen resultado del importante y trascendental pleito.

Por el contrario, creimos siempre que en momentos difíciles para la Nación, debe confiarse, en absoluto, en el talento y patriotismo de los gobernantes, sobre los que pesa, principalmente la responsabilidad de los acontecimientos.

Los señores Canalejas y García Prieto, negociadores españoles, llevaron desde un principio por las vías del éxito la cuestión marroquí en sus distintos aspectos, y no habrá lugar á dudas ni recelos por el triunfo final, que esperamos será digno de España y de los que la gobiernan.

Los hombres que ultimaron el beneficioso tratado con Marruecos, firmado por el Mokri; los que acordaron la ocupación de Larache y Alkazar; los que firmaron con Francia el «modus vivendi» acerca de estas comarcas; los que en Melilla prosiguieron la admirable labor comenzada por el señor Maura, y los que en Ceuta realizaron tan felices operaciones de policía, son y deben ser una garantía segura de que habrán sabido dejar á gran altura los prestigios y los intereses de España.

Tengamos, pues, la más absoluta confianza en que nuestros gobernantes habrán hecho una obra de gran provecho y de paz para el porvenir, la cual habrá sido indiscutiblemente labor propia de insignes estadistas, cuyos nombres guardará la patria escritos con letras de oro.

Servicio obligatorio para las mujeres

Berlín.—El servicio obligatorio femenino, que ha sido objeto de una acalorada discusión en el Congreso feminista que se celebra en esta ciudad, consiste en la obligación que deberá imponerse á todas las muchachas de asistir durante un año á las escuelas de economía doméstica al cabo de cuyo tiempo se les entregará un certificado, sin el cual no podrán contraer matrimonio.

Este servicio y este certificado equivaldrán al servicio militar y á la fe de soltería de los varones.

DE LA OROTAVA La Plaza de Alfonso XIII

Inauguración de la Plaza.—Jura de bandera.—Festivos.—Las obras de ornamentación.—Su coste.—Rasgos patrióticos.—Acuerdo de gratitud.—Excepciones del Valle.—Necesidad de mejoras públicas.—Aplausos que su ejecución merece.

Coincidiendo con el solemne acto de la Jura de bandera por los reclutas recientemente incorporados al Regimiento de infantería de Orotava, número 65, el domingo de Pascua, 7 de los corrientes, se inaugurará en dicha importante villa la hermosa plaza que lleva por título el nombre del rey de España.

El momento no puede ser más oportuno, por confundirse en un mismo día las demostraciones de fidelidad y amor á la patria y á su monarca, hechas por una fuerza del ejército, con las que en igual sentido hacen los habitantes del pueblo que ella guarnece.

Debido á esto, se preparan algunos festejos en la indicada población. Habrá por la mañana misa de campaña en la referida plaza, á la que seguirá el acto de la Jura, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, autoridades locales, representaciones de sociedades y profesores y niños de las escuelas públicas y privadas de ambos sexos de la localidad; concurriendo también la banda municipal de música; y por la noche, paseo amenizado por aquella, luciendo la plaza una sorprendente iluminación eléctrica, porque además del alumbrado ordinario, se colocarán en derredor de la plaza y en la extensa fachada del edificio consistorial situada en la misma, multitud de lámparas dentro de grandes flores artificiales confeccionadas al intento, que producirán un efecto maravilloso. Al final se quemarán varios fuegos especiales que llamarán la atención por su belleza, y durante el paseo se elevarán muchos cohetes con luces de diferentes colores.

Las obras de ornamentación de la plaza, están siendo objeto de entusiastas elogios por cuantos á ella concurren, conviniendo todos en que es una verdadera preciosidad. La decoran un pavimento de baldosas de cemento, en colores blanco y negro; una hermosa balaustrada de cemento armado, interrumpida por pilastras sobre las que descansan elegantes macetas con flores; bancos también de cemento entre algunas de dichas pilastras, con respaldos de preciosas molduras, rematados por el escudo de armas de la villa; columnas de hierro en los extremos de los bancos para el alumbrado; macizos de diferentes plantas y dibujos, camelias y ocho elevadas palmeras canarienses, guarneciendo el baldosado de la plaza, con una fuente en un extremo, y un lago con puentes rústicos en el otro; y al centro de ella, dos grandes pedestales, de aspecto monumental, para candelabros eléctricos.

La plaza tiene la superficie de 1.410 metros cuadrados, y la parte enlosada ocupa 1.077.

Dichas obras han costado 20.000 pesetas, que se han cubierto con 6.000 que produjo una suscripción voluntaria, en la que figuran Sus Majestades y Altezas Reales, conforme á la relación publicada en la prensa; con 12.000 anticipadas al Municipio, sin interés alguno, por su entusiasta y patriota Alcalde D. Tomás Pérez Acosta, de las cuales acaba de donarle 5.000, reintegrándose de las 7.000 restantes en varios años; y con 2.000 pesetas que se calcula de valor al transporte de materiales hecho en carros y caballerías, por medio del arbitrio de la prestación personal que la ley autoriza para toda clase de obras públicas municipales; pues la reducida á metálico, solo produjo 566 pesetas que se invirtieron, una parte, en la adquisición de vigas de hierro para el puente del camino denominado de «La Pasada de Montenegro», cerca del monte público; y la otra, en recomposición del empedrado de la calle llamada del Pescote, que se hallaba en mal estado por los muchos carros que por ella circulan.

Estos detalles, con otros que seguidamente expondremos, se nos suministran de la Orotava, para que el público de aquella Villa conozca los verdaderos recursos con que se han ejecutado las

obras que tanto la enaltecen, sin ningún sacrificio para el Municipio.

Es lástima grande, decimos nosotros, que un Ayuntamiento que tanto se desvela por el engrandecimiento del pueblo que administra, con una honradez intachable, carezca de recursos para realizar todos sus buenos propósitos é iniciativas; pues sus ingresos ordinarios no exceden de 70.000 pesetas incluyendo todo el recargo sobre la contribución territorial, afecto á la Instrucción pública; y solamente en este ramo gasta más de 15.000; en beneficencia (médicos, medicamentos para los enfermos pobres, etc.) unas 5.000; en el contingente que tiene que pagar á la provincia, más de 16.000; en el alumbrado público 5.000; en la banda de música, 6.000; en atenciones carcelarias, que dejan de satisfacer muchos pueblos del partido, otra suma considerable... En fin, que no puede consignar para obras públicas, más que exiguas cantidades, á fin de no aumentar los arbitrios extraordinarios que por extrema necesidad, y bien á pesar suyo tiene establecidos.

Sin embargo de ello, procura realizar todas las mejoras posibles en calles y caminos, ha mejorado y embellecido el paseo de «Dominguez Alfonso» el más concurrido y cómodo de las afueras de la población con la construcción de varios bancos de mampostería y plantación de casuarinas y otros árboles, en cuyo paraje se van á plantar también, dentro de breves días, 48 araucarias de gran tamaño, regaladas por otro entusiasta patriota, que se ha conquistado la pública estimación, por D. Nicandro González Borges, lo que convertirá dicho sitio en el más hermoso de los paseos públicos; y últimamente tiene en vías de llevar á cabo la reforma del alumbrado de la plaza de la Constitución, para lo cual ha adquirido ya las columnas de hierro que han de colocarse en diferentes puntos de la misma.

El entusiasmo producido en el señor González Borges por las obras de ornamentación de la plaza de que se trata, le inspiró la idea de embellecer el edificio municipal en ella situado, costeando la construcción y colocación del decorado del timpano del expresado edificio, en cuyo centro aparece el Escudo de armas de la Villa, rodeado de festón y otros adornos, y á los lados las figuras alegóricas de la Enseñanza, Historia, Justicia y Agricultura con una larga cinta sostenida por ellas y por grandes clavos romanos, donde forma vistosos lazos, y en la cual se lee la inscripción «Muy Noble y Leal Villa de la Orotava».

Este trabajo decorativo, de exquisito gusto artístico, lo ejecutó el conocido escultor D. Francisco Granados, y costó al Sr. González, incluyendo los gastos de colocación, la suma de 1.761 pesetas, por haber hecho el Sr. Granados una rebaja en favor de las obras de la plaza.

Dedúcese de lo que llevamos dicho, que aún no se han extinguido, por fortuna, los que aman á su pueblo; que todavía quedan hombres para quienes la palabra patriotismo, no representa un valor mercantil con que ya muchos quieren verla en nuestro léxico, sobre todo después de la corrupción á que no han traído funestas costumbres y propandas políticas, que han hecho perder á ciertas gentes toda noción de honradez y de amor al pueblo en «que se nace; y que esos hombres sienten orgullo en su pecho, al llamarse hijos de la Orotava, de esa tierra admirada y ensalzada por todos los sabios del mundo, por Humboldt, Bory de S. Vicent, Mantegazza y tantos otros que han cantado su privilegiado clima y naturales bellezas, debiendo citarse especialmente á Julio Leclercq, que consigna su admiración en estas frases: «Se pueden describir los Alpes ó los Pirineos, pero

la Orotava desafia toda descripción; es un fragmento destacado de otro mundo mejor»; y á Andrés Ledru uno de los naturalistas de la expedición francesa de 1796, que expresó su entusiasmo en los siguientes términos: «Conozco muchos sitios de Francia y las costas meridionales de Inglaterra; he recorrido las orillas del Rin, la Bélgica y la Holanda; he vivido durante un año sobre el suelo favorecido de las Antillas; pero si me fuera posible abandonar la tierra donde he nacido y buscar otra patria, en las Afortunadas y sobre todo en la Orotava, sería donde fuese á terminar mi carrera».

La expresiva comunicación que el digno Alcalde Sr. Pérez Acosta, dirigió al Excmo. Ayuntamiento de su presidencia el 25 de Marzo último, le honra de tal modo, que no nos resistimos al deseo de transcribirla. Hela aquí:

«Excmo. Sr.: Concluidas las obras de arreglo y decorado de la plaza de Alfonso XIII, con aplauso general del público por su armónico conjunto artístico é indiscutible belleza, que hacen de dicho sitio uno de los más hermosos en su clase, honrando en extremo la población, resulta que las cantidades que he anticipado de mi peculio particular en virtud de mi proposición de 21 de Agosto último, aprobada por el Excelentísimo Cabildo en 24 del propio mes, y por la Junta municipal el día 7 de Septiembre siguiente, ascienden á la suma total de 12.125'21 pesetas, conforme á las cuentas rendidas y que también han merecido la aprobación del Consejo.—El placer que experimento, por haber podido dar cima á unas obras que tanto anhelaba ver realizadas, así por mi cualidad de Alcalde, como por mis sentimientos patrióticos, me llena de íntima satisfacción, no por simple vanidad de amor propio, que no cabe en mi manera de pensar, sino por el interés que siempre me inspira todo lo que refulge en pró del adelanto y buen nombre de mi pueblo.—Llevado, pues, á cabo el laudable proyecto del Ayuntamiento, con el valioso concurso de la celosa Comisión nombrada al efecto y que tan dignamente ha presidido el Sr. Teniente Alcalde D. Fernando Méndez, formando parte de ella los señores D. Ismael Izquierdo, D. Cándido Acosta, D. Antonio Herreros, D. Agustín Montevede, D. Antonio Lugo, D. Fernando Salazar y D. Vicente Miranda, estos dos últimos como Tesorero y Secretario respectivamente; con el del ilustrado Arquitecto D. Mariano Estanga, y del inteligente director de obras D. Diego Alvarez, merecedores todos de estimación y gratitud, quiero demostrar nuevamente mi cariño á la Orotava, haciendo donación á su Municipio de la cantidad de 5.051'99 pesetas en el referido crédito de pesetas 12.125'21 que ostento contra el mismo, por razón de mis anticipos para los trabajos de que se trata.—En su consecuencia, doy por cobradas las cuentas de pesetas 2.423'90 que imponen los gastos de la balaustrada; las de pesetas 989'49 que también importan las de los jardinillos, fuentes y lago; las de pesetas 1.510'21 á que ascienden varios gastos de los pedestales, y las de ptas. 128'39 de gastos diversos, que en junto hacen las expresadas 5.051'99 ptas. de mi donativo, según aparece del adjunto estado núm. 1, donde se consigna la cuantía de cada una de las mencionadas cuentas y las fechas de su aprobación por la Municipalidad; quedando ésta en deberme la suma de ptas. 7.073'22 que arrojan las demás cuentas, determinadas en el estado núm. 2 que asimismo acompaño, y de las cuales la Corporación me reintegrará en la forma acordada en dicha sesión de 24 de Agosto anterior.—Al congratularme del brillante éxito que han obtenido los trabajos de que me ocupo, tengo la honra de felicitar al Excmo. Ayuntamiento por haber realizado una de las más importantes mejoras que reclamaban, de una parte, la comodidad y el ornato públicos, y de la otra, el respetable nombre que ostenta la plaza, como recuerdo de la regia visita que nos hiciera nuestro augusto Soberano—Dios etc.»

La Corporación, como era natural, acogió con frases de alabanza, y sentimientos de honda gratitud, la generosidad de su honorable Presidente, al dársele cuenta de ella en la sesión de 28 del pasado; y los señores concejales concurrentes acordaron por unanimidad de votos, expresar su profundo re-

conocimiento á dicha dignísima autoridad, y que, ya que no puede darse su nombre á la mencionada plaza, á quien sin duda se debe principalmente su decorado en la brillante forma que se ha hecho por sus iniciativas y recursos, mereciendo por ello el honoroso título de buen patriota, se le dé á la calle limítrofe con la misma, por su lado Este, llamándose en lo sucesivo calle de Tomás Pérez en vez de Home que es su denominación actual.

¡Que hermoso ejemplo para los indiferentes, para los acaudalados de todos los pueblos, que con sobrada riqueza para vivir, no procuran legar un recuerdo á la tierra en que han dado el primer vagido!

¿Que la ingratitud es la que domina? No importa. La Justicia, más tarde ó más temprano, siempre se impone; la Historia se encarga de aquilatar el mérito, desechando las mezquinas pasiones, y una y otra, y Dios sobre todo, premia en todos los casos las buenas obras, doquiera éstas se realicen.

Hay que convenir en que los pueblos, cuando llegan á cierto grado de cultura, y su nombre, debido á circunstancias excepcionales, se extiende por los ámbitos del mundo, envuelto en alabanzas que convidan á visitarlos, ya por mero placer espiritual, ya por necesidades físicas, ora en fin, por conveniencias del orden científico que tanto atraen y subyugan á una parte de la humanidad, hállanse doblemente obligados á mejorar el aspecto de sus calles, plazas, paseos y edificios, para dar una prueba ante propios y extraños, de que caminan por la senda de la civilización, la cual no solamente se aprecia por los adelantos en las letras, las artes y las ciencias, sino también por las comodidades, el ornato y la higiene en su vida interior.

Por ello es que cuanto haga en ese orden de cosas la Orotava, ese pueblo que el eco de la fama lleva á todas partes, repitiendo las excelencias de su privilegiado clima y las imponderables bellezas naturales del Valle en que está enclavado, merece un estrepitoso aplauso y la gratitud de toda alma bien nacida.

Adelante, pues, orotavenses, y que no decaiga ya más vuestro buen nombre, ya que la Providencia os ha dado la dicha de nacer y vivir, como dijo Julio Leclercq, en un fragmento destacado de otro mundo mejor.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Día 1.º de Abril de 1912. Temperatura máxima á la sombra. 19'8. Id. mínima. 17'4. Id. media. 18'6.

Una vidente de la alta sociedad

El caso ha ocurrido en Austria-Hungría. Hace algún tiempo que alcanzó extraordinaria popularidad una señora vidente.

Lo interesante, sin embargo, es que no se trata de una simple explotadora, no; la «vidente» es una dama de la alta sociedad y su marido es uno de los súbditos más ricos de Francisco José.

¿Es curioso saber cómo ella se reveló á ustedes lectores?

Trátase de Mme. de Tukoery, que es bueno decir en seguida no es una adivinadora de cualquier buena aventura, modesta lectora de la suerte. Nada de eso. No se trata tampoco de una sonámbula de tipo conocido y... sospechoso. No. Sus profecías tienen un carácter especial. Ejemplo:

Llevada á un local cuyo suelo pisa por primera vez, Mme. Tukoery, dice inmediatamente con seguridad cuál es su composición geológica, con las mayores minuciosidades. ¡Con los ojos cerrados ella ve el subsuelo!

En Hungría, en Pistgan, ella descubrió una fuente de aguas termales.

En la Silesia adivinó un yacimiento de carbón. En un dominio de la duquesa de Oldembourg, donde fué convidada para pasar unos días, ella denunció la existencia de una mina de plata.

Ultimamente, en la residencia de Jean Kubelick, en Bicherg Bohemia, Mme. de Tukoery declaró de repente que sentía correr bajo sus pies una fuente.

Cavaron el suelo y se descubrieron cuatro. Esto fué afirmado por la Facultad de Ciencias de Praga Las aguas

posean las mismas virtudes que las de Mariemba.

Mme. de Tukoery es en este momento la persona más admirada de Austria-Hungría.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Amparado en los sentimientos de rectitud e imparcialidad que inspiran todos sus actos, ruego a V. la inserción de las líneas adjuntas.

Gracias y V. mande a s. s. s.

g. b. s. m.

Gundemaro Baudet.

Sr. Presidente de la Cruz Roja.

Muy distinguido señor mío: Anoche, en ocasión de encontrarme en el sitio conocido por la Cuesta, me enteré de que en el Camino viejo que conduce a esta Capital, estaba un hombre herido.

En el mismo momento abandoné a los amigos que me acompañaban y me dirigí al encuentro del herido, cumpliendo así un deber de cristiano y los que imponen a sus socios el Reglamento de la Cruz Roja, a cuya benemérita Asociación pertenezco hace muchos años; no pudiendo realizar mi propósito de auxiliar a aquel hombre, porque en el instante en que bajaba a esta Capital, en busca de la ambulancia de la Cruz Roja, para transportar al herido, recibí un tremendo golpe en la cabeza, producido con una piedra.

A los pocos momentos fui requerido por un Agente de policía para que le acompañase al Gobierno civil, sin consentirme que antes fuera al Hospital a que me hiciesen en debida forma la cura provisional que me habían hecho en el Escuadrón de Caballería, y sin tener en cuenta aquel representante de la autoridad que yo no había cometido otro delito que cumplir mi deber como ciudadano y como individuo de la Cruz Roja.

A más de esto, se cometió conmigo el abuso de pretender conducirme por las calles más céntricas de la población, llevando yo la camisa y el traje completamente ensangrentados.

En cambio, dicho Agente de policía no se preocupó poco ni mucho en buscar al agresor de aquel hombre que encontré tirado en mitad del camino ni al que intentó quitarme de este mundo con un formidable golpe de piedra.

Elveto a V., señor Presidente, esta queja, por si es posible conseguir, cosa que creo difícil, que se guarde un poco de respeto y consideración hacia los individuos de la Cruz Roja por parte de los encargados de velar por el orden y la seguridad pública, ya que estos señores no saben, no quieren o no cuentan con medios para reprimir atentados tan salvajes e inicuos como el de que yo he sido víctima, o habrá que esperar pacientemente a que este desgraciado pueblo se civilice, para que los individuos de la Cruz Roja (y los que no lo sean) puedan cumplir su sagrada misión.

De V. con el mayor respeto, s. s.

g. b. s. m.

Gundemaro Baudet.

Abril 1.º de 1912.

P. D.—Hasta este momento, doce del día 1.º de Abril, el correcto agente de policía que me llevó al Gobierno civil, no se ha enterado ni ha tratado de averiguar quien fué el cobarde que con piedras me hirió por la espalda.

Vivimos en un país delicioso, donde la policía parece que sólo se propone perseguir y mortificar a los hombres que cumplen con los deberes de buen ciudadano.

G. Baudet.

Ecós de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven paisano, el capitán de la marina mercante, D. Agustín Barbuzaño y García.

Acompañado de su distinguida sobrina, se ha embarcado para la Península D. Joaquín Santos y Ecay, ex-Gobernador civil de esta provincia.

Les deseamos feliz viaje.

Después de obtener en Cádiz el título de Capitán de la Marina mercante, ha regresado a esta Capital el joven catedrático de la Escuela Superior de Náutica de la provincia, D. Leopoldo Renschaw.

En la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra algo restablecido de la enfermedad que viene padeciendo el concejal de aquel Ayuntamiento, D. Leoncio Buergo y Fernández de la Hoz.

Nos alegramos.

DEL ATNEO TINEFEÑO

La Sección de Letras

Como habíamos anunciado, anoche a las ocho y media se reunió en el Real Club Tinefeño la Sección de Letras del Ateneo.

En esta reunión el Ingeniero don Juan José Santa Cruz, leyó unas poesías

suyas, dedicadas a la Juventud, siendo premiadas con una gran salva de aplausos de los ateneístas.

Seguidamente el mismo Sr. Santa Cruz y el Sr Izquierdo, dieron lectura a varios trozos de la obra «El Alcázar de las perlas».

El Sr. Crosa (D. Diego), continuará esta noche, dando lectura a otros trozos de la misma obra.

BANCO DE ESPAÑA

UN CONCURSO

Con fecha 15 de Marzo el Consejo de Gobierno ha acordado que se provean cien plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número, de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso, sobre las bases siguientes:

1.ª Serán admitidos al concurso, y en su día, clasificados para la provisión de las plazas en concurrencia de méritos apreciada libremente por la Comisión del Consejo designada al efecto, los que tengan alguna de las condiciones que a continuación se expresa:

A. Ser Perito, Contador ó Profesor Mercantil.

B. Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad ó Instituto del Reino ó del extranjero.

C. Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casa de banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el Jefe de la casa ó establecimiento respectivo.

D. Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos de Minas, Industriales y de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela ó Academia respectiva.

E. Los que por poseer el conocimiento de idiomas, hablen y escriban, con evidentes corrección y soltura, el alemán, inglés ó francés cuya circunstancia, probarán en examen especial que se verificará en Madrid, ante el Tribunal que la Comisión designe, si fueran admitidos como elegibles por la misma.

2.ª Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos, serán sometidos a un examen que versará sobre Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación y operaciones del Banco y Legislación mercantil, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos y práctica que deben suponerseles por los méritos alegados.

3.ª La Comisión a que se hace referencia, propondrá al Consejo la lista de los 100 que reúnan mayores méritos.

4.ª Las instancias de admisión al concurso se recibirán en el Banco, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, dirigidas al Sr. Gobernador, a partir de la fecha de publicación de este anuncio hasta el 30 de Abril próximo, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, ó indicando las personas ó casa que pueden dar las referencias ó informes que el Establecimiento crea conveniente adquirir.

Los Aspirantes que tengan práctica de la mecanografía ó máquinas de calcular, lo indicarán asimismo en sus instancias.

5.ª Los Aspirantes acreditarán, con el oportuno certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil, que se hallan dentro de la edad de diez y ocho años, sin exceder de veintitrés, a la fecha de las respectivas instancias, cuya fecha expresarán en letra y estará necesariamente comprendida en el plazo señalado para la admisión de aquéllas.

6.ª Los Aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario, no aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción a reserva alguna de derechos para el ingreso.

7.ª Los Aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia en la base anterior, quedarán sujetos a las modificaciones que, en lo sucesivo, pudieran introducirse en la organización de la Caja de Pensiones de los empleados del Banco.

8.ª Los Aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos, también, a prestar sus servicios en la dependencia del Establecimiento que en cada caso, considere éste conveniente; y.

9.ª Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Papel para periódicos

se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Ca.)

PARA LA HABANA

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 18 de Abril precisamente el magnífico y rápido vapor español

MANUEL CALVO

Precio del pasaje en tercera clase, 125 pesetas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Alfonso XIII 35.

LE NORD

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1840

Domicilio social en el palacio de su propiedad calle Le Peletier 20 y 22.—PARIS

Garantías francos 45.000.000

Sub-Dirección para las Islas Canarias: AMÉRICO L. MÉNDEZ

Alfonso XIII 59.—Santa Cruz de Tenerife.

Siniestros pagados: francos 95.000.000'00

Autorizada para operar en España por R. O. de 30 de Mayo de 1910

HAMBURG AMERIKA LINIE COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

El rápido trasatlántico alemán

BAVARIA

llegará a este puerto el 3 de Abril de 1912, DIRECTAMENTE para la HABANA

Nota—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo con destino a los puertos de Méjico a donde rinden viaje después de su llegada a la Habana. Para informes. Carlos J. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Modas y vestidos sobre medida

Mme: Juliette BOIGEOL

SUCURSAL DE PARIS

24, San Francisco, 24. Unica casa de importación directa

Por Radiografía

Catedrático apaleado.

Madrid 1—4'50.

En esta Corte ha ocurrido un incidente que está siendo comentadísimo.

El Sr. Rodríguez Moro, opositor a la cátedra de Teneduría de libros y contabilidad de empresas vacante en la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, apaleó al miembro del tribunal Sr. Delpino.

Una huelga.

Madrid 1—4'50.

Telegrafían de Valencia haberse declarado en huelga el gremio de tipógrafos.

Estos piden aumento de jornal.

Las negociaciones.

Madrid 1—5'15.

La contestación que el Embajador francés Mr. Geoffroy ha entregado al ministro de Estado señor García Prieto, es considerada por los optimistas como base de un arreglo definitivo entre España y Francia en la cuestión marroquí.

Fallecimiento.

Madrid 1—5'45.

Ha fallecido el exministro don Fernando González.

Su muerte ha sido muy sentida.

Enferma.

Madrid 1—6'10.

Hállase indispuesta aunque no de cuidado la reina madre doña María Cristina.

De la gran huelga.

Madrid 1—6'40.

Recíbense importantes despachos de Londres con noticias bastante optimistas respecto al conflicto de los mineros.

Dicen que la mayoría de éstos votan el «referendum» en favor de la vuelta al trabajo de los huelguistas.

Confíase en la pronta solución de la huelga.

Un descalabro de los franceses.

Madrid 1—7'10.

Tiéndose noticias de que los kabileños de Benimertiz atacaron a los franceses, sufriendo éstos un sensible descalabro.

Hasta ahora no se conocen todos los detalles de la derrota sufrida por aquellos.

Espéranse nuevos despachos.

SUCESOS

Maltrato

Juana Castilla Nuñez, maltrató ayer brutalmente a la niña de 10 años de edad, Concepción García Sosa.

Unas gallinas

Como presunta autora del hurto de varias gallinas, que le han sido sustraídas al Guardia Municipal Macario Peña, ha sido puesta a disposición del Juzgado Municipal una tal Guadalupe.

Escándalos

Por promover escándalos en la vía pública en completo estado de embriaguez, ho sido detenido el sujeto Anacleto Félix Martín.

Reyerta

Entre Victor Torres Yanes, Dolores Domínguez Melo y María Hernández Domínguez, se promovió ayer en esta Capital una reyerta resultando ambos con graves contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En la refriega intervino la Guardia de Seguridad.

Inspección de Vigilancia

En esta oficina se nos ha facilitado la siguiente nota de todos los sucesos que en el pasado mes de Marzo ocurrieron en esta localidad y en los cuales han intervenido los vigilantes de aquel Cuerpo y los guardias de Seguridad:

Armas recogidas, 3; alhajas recuperadas, 6; fugados del domicilio paterno, 2; mendicidad, 7; actos inmorales, 10; desobediencia, 7; atentado y desacato a la autoridad, 3; malos tratos, 20; amenazas, 19; riñas y escándalos, 19; embriaguez, 7; atropellos de carruajes, 5; indeterminados, 26; infracciones gubernativas, 13; heridas leves, 10; heridos graves 10; intentos de suicidio, 1; tentativa de hurto y robo, 1; hurtos, 13; robos, 1; detenidos por delitos, 10; detenidos por faltas 93; que hacen un total de 252 servicios.

VARIAS NOTICIAS

El servicio médico-quirúrgico del dispensario de «La Cruz Roja» en el actual mes, es el siguiente:

Del 1º al 6.—Médico, D. Lucas Zamora y Monterrubio; practicante, don José Bermudo García.

Del 7 al 12.—Médico, D. Rafael Clavijo; practicante, D. Arturo Rodríguez.

Del 13 al 18.—Médico, D. Domingo Arozarena; practicante, D. Vicente Carrera Gómez.

Del 19 al 24.—Médico, D. Alvaro del Río; practicante, Don Miguel Salvador Guiu.

Del 25 al 31.—Médico, D. León Mobilí Guita; practicante, D. Felipe de Armas Miranda.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en esta Capital el antiguo portero de Hacienda D. Ramón Vidal y Carbonell.—D. E. P.

Esta noche se celebrará en el Club Inglés una fiesta artística a beneficio

del Asilo de Mendicidad, rasgo éste que habla muy en favor de la colonia inglesa.

Leemos en nuestro colega La Región que entre los profesores de la Escuela Municipal de artes industriales se agita la idea de celebrar este año una especie de exámenes de prueba de curso entre los alumnos de dicha Escuela con exposición de los trabajos realizados durante el año.

Nos parece muy bien.

Como en la vigente ley de Presupuestos no se consigna crédito para el pago del personal administrativo de la Escuela Normal de la Laguna, y como la Diputación provincial tiene obligación de sufragar estos gastos, se ha dispuesto en R. O. de 22 de Marzo último que durante el presente ejercicio aquel cuerpo, en vez de ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes a dicha atención, las abonen directamente.

La expropiación de terrenos en el término de Tacoronte para las obras de la carretera de dicho pueblo a Tejina por Valle de Guerra, importa 105.899'28 pesetas.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, llegará mañana a este puerto, el magnífico vapor francés Ceylan de la compañía Chargeurs Réunis admitiendo carga y pasaje.

GUARDIA CIVIL

De Los Llanos.—La Guardia civil del puesto de Los Llanos, ha detenido a Miguel Acosta Rodríguez por haber penetrado en el establecimiento de D. Cirilo González Acosta, robándole cuatro garrafrones de vino, un mazo, de cigarrillos y otros objetos de valor.

De Teror.—La del puesto de Teror, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Francisco Hernández Navarro, por resultar autor del hurto de un arado, que hace días le fué sustraídos de su domicilio a Santiago Pérez Hernández, vecino del pago denominado «Monte Verde».



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenia bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria.» Manuel Montserrat (calle Peú de la Cruz No. 3-20-2ª) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procuraos la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45 50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47 25 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo Representante: Juan E. Cermeño

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Montevideo entró ayer el vapor inglés «Burgundy», con mercancías de tránsito para Liverpool.

—De Canaria entró el nuevo vapor correo interinsular «Gomera-Hierro»,

MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALISTAS EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.

con 5 pasajeros y mercancías para esta capital.

—Esta mañana llegó el vapor alemán «Karthago», procedente de Bahía Blanca y Río Janeiro, con carga general para Dunkerque y Hamburgo.

—El vapor alemán «Dacia» entró procedente de Bahía Blanca y Buenos Aires, con mercancías y un pasajero de tránsito para Londres.

—Con cargamento de frutos llegaron los vapores «Taoro» y «Seagull», del Puerto de la Cruz, y «Chasna», de Tazacorte.

—Ayer entró el velero «Joven Vicente», de Canaria, con carga general para aquí.

—El día 7 del presente mes llegará á este puerto el vapor de la Mala Real Inglesa, «Arzila», con destino á Londres, para cuyo punto admite frutos.

—Según nos participa la casa consignataria en esta capital de la Compañía de vapores correos de Africa, cuyo agente es el Sr. D. J. A. Brage, esta línea ha acordado aumentar en un 20 por 100 los fletes, mientras subsista la huelga inglesa.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Ramón Vidal y Carbonell, de Alicante, 82 años, casado; Progreso 34.
Antonio Lugo y García, de Güimar, 36 años, casado; Serrano, 82.

Austro-Americana Line

El magnífico vapor

Sofia Hohenberg

saldrá para Málaga, Nápoles y Trieste el día 6 de Abril admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Miller Wolfson & Co.

Se vende

la casa calle de San Francisco Javier núm. 3. Darán razón, Pilar 48

The Royal Mail Steam Pattee
Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el 7 de Abril con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes, Elder Dempster & Co

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21

Teléfono núm. 406



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la **VINOLINA** sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante «**Vezián**».

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. **SAVIOL** para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Deurvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guim.r, Miguel Castillo

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español

CONDE WIFREDO

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á

Habana directamente

con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga. Precio del pasaje de tercera clase, 110 pesetas.

Agentes: **C. DIAZ BOTAS**, Castillo 84, casa Elder Dempster y Ca.

Pero lord Carew parecía muy perplejo al oír la pregunta.

—Acabo de prometerle á la duquesa que la acompañaré á caballo,—contestó.

Muchas mujeres se hubiesen puesto inmediatamente de mal humor; lady Adelaida hizo todo lo contrario. Se habia propuesto ser un ángel protector, y para llenar ese noble papel, debería eliminar de su mente toda cuestión de celos y de resentimientos. Ningún ceño desfiguró, pues, la belleza de su semblante, sus tiernos ojos no perdieron por un momento su serenidad, ni sus labios la sonrisa.

—Espero que le sea agradable del paseo,—contestó tranquilamente,—el día es hermosísimo y el sol brilla.

—En aquel momento se acercó el capitán Randolpho.

—Apenas puedo creer en mi felicidad,—dijo él.—¿Es cierto que puedo acompañarla en carruaje?

Ella contestó alegremente, al volverse para contestarle; pero lord Carew no se sintió lisonjeado al notar cuánto apreciaba Hermosura el placer que él no se habia tomado la molestia de procurarse.

Los carruajes salieron primero. El duque acompañaba á lady Carr y á la linda condesa; el cielo estaba sereno y ameno y el sol alumbraba con fuerza. Cuando trajeron los caballos de silla, la duquesa miró á lord Carew.

—Aquí viene «Bonnybell»,—dijo,—estoy contenta. El duque anda poco á caballo, prefiriendo el carruaje; pero en cuanto á mí, usted recordará lo que me agradaba siempre este ejercicio.

—Sí,—contestó milord,—y recuerdo que es usted una cumplida amazona.

—Le agradezco mucho, prosiguió,—el haberme proporcionado este placer; aunque mi vida parece tan bri-

sarse que el permanecer solteros. No comprendo por qué no se casa con Alicia Carr; estoy segura de que ella le tiene mucho cariño.

—Puede ser que sea esa precisamente la razón por la cual no la quiere él. Los hombres quieren solicitar, no les gusta ser solicitados. Si uno tiene que casarse, para ser feliz, debe elegir por sí mismo.

Allan habia contestado según su modo de ver ó más bien pensando solamente en el caso de Hermosura y de Alicia; pero el rubor que observó en el rostro de su esposa le hizo recordar de repente. En otras ocasiones, lo hubiera pasado por alto, se hubiera endurecido el corazón con el recuerdo de que ella se habia casado con él contra su voluntad, y por consiguiente debía sufrir las consecuencias de semejante casamiento; pero ya habia pasado el tiempo en que podía obrar así. Se afligió al ver subir el rubor al rostro de su esposa; se adelantó hacia ella, le puso la mano en el hombro, y al notar que quería ocultarle su cara enrojecida, le dijo en voz tierna.

—Adelaida, si alguna vez mis palabras pudiesen ofenderla, recuerde que lo digo, será descuido y no á propósito; no quisiera herirla por nada en el mundo.

Acordándose de las otras ocasiones cuando á su esposo no le importaba nada que sus palabras le agradasen ó le ofendiesen, lady Adelaida no pudo menos de dirigirle una sonrisa resplandeciente de dicha, la que atrajo á su semblante una expresión tan hermosa, que lord Carew la miró con asombro.

Pero en seguida le asaltó el antiguo recuerdo: ella tan pura, tan hermosa, tan leal, tan incomparable ¿cómo habia llegado á ser tan falsa á su propio carácter casándose con él sin amor y contra su voluntad? ¿Qué explica-

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MARZO
 Día 11 de Abril SAN MATEO. Día 18 Abril SAN ANDRES.
 Día 25 Abril SAN MIGUEL.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Alton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
 Día 30 Marzo SAN TELMO.—Día 13 Abril SEGOVIA.—Día 27 SANTIAGO

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle. Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1.700.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS


DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
2 Abril	Irma Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Prinzregent	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Alexandra Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
7 »	Cap Vilano	10000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
8 »	Burgmeister	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Lili Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Erna Woermann	8000	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henry Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Feldmarschall	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Hará escala en este puerto si hay suficientes pasajeros.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	Del 20 al 21 de Marzo.	22 de Marzo
Porto	Del 3 al 4 de Abril.	5 de Abril



ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla
 El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.

Para informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Los sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
 Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle Dover Castle	11 Abr. 25 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Arawa Ruepehu	4 Abril 18 »
Cape Town y puertos Australia	Matatua Gloucester Castle * Inyati * Miltiades Grantully Castle Rakala Rotorua Durham Castle * Galeka Ionio	3 Abril 6 » 5 » 9 » 10 » 11 » 12 » 17 » 24 » 27 »
HAMBURGO	Koenig Friedrich August Via Lisbon, Vigo, Southampton Boulogne Frankenwald Via Palmas y Antwerp Karthago	7 Abril 27 » 29 »
HABANA	Bavaria	3 Abril
Buenos Aires		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Abril de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P de Satrústegui	9 Abril	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
León XIII	15 Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Abril	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanailla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Buenos Aires	31 Abril	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, Vnde ó Hijos de Juan La-Roche.

MILLER
WOLFSON & CO.
 BANQUEROS
 3, Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.
 Día 9 ANDORINHA
 " 16 ARDEOLA
 " 23 AGUILA
 " 30 AVOCET

Estos vapores harán escalas en e te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
 Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
 Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores Avocet y Avotero billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
 Día 12 vapor AVETORO
 Servicio interinsular. Vapor ALCA
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
 Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Chargeurs Reunis
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Llegará a este puerto el 3 de Abril el magnífico vapor
Ceylan
 admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

NICOLAS DERESA
BANCA Y CAMBIO
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Comp. Generale Transatlantique
 Para la Habana directamente
 El magnífico vapor correo francés
Californie
 llegará a este puerto el 8 de Abril admitiendo carga y pasajeros.
 Precio del pasaje de tercera clase 110 pesetas
 Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
 Consignatario, R. GARCIA.—Casa de HARDISSON HERMANOS

Globulógeno
 Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
 De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Casa de Salud
 MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.
 Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.
 Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.
Viera y Clavijo 52

Hansa Linie
 El magnífico vapor alemán
Harzburg
 llegará a Santa Cruz el 2 de Abril con destino a
HAMBURGO
 con hueco para 1.000 toneladas sobre cubierta.
 El magnífico vapor alemán
Ebernburg
 de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Abril con destino a
HAMBURGO
 con hueco para 1500 toneladas sobre cubierta.
 Agentes, Elder Dempster & Co.

Elder Dempster & Co.
 El magnífico vapor inglés
Salaga
 de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 2 de Abril con destino a
Liverpool, via Madera
 con hueco disponible para 1000 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
LA VELOCE
 Società di Navigazione a Vapore
 El magnífico vapor correo italiano
CITTA DI TORINO
 de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Abril con destino a
 Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanailla) Pto. Limón y Colón
 con hueco para pasajeros de primera clase, segunda y tercera y carga.
 Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Mutaginas
 para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
 Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
 Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe
 Imp. de F. S. Molowsky

ción podía tener ese misterio? Empezaba a convencerse de que debía de existir un misterio.

Cuanto más conocía a su esposa y cuanto más la trataba, tanto más admiraba su carácter eminentemente tierno, gracioso, y modesto. ¿Cómo era posible que una mujer como ella hubiese consentido en casarse con un hombre que no la amaba, y que había pedido ser eximida de un contrato que odiaba?

—¿Quisiera saber,—pensó,—si realmente existe algún secreto.

Llegó el día de la fiesta campestre a Richmond. Lady Adelaide hizo todos sus preparativos sin el mayor placer. Le agradaba la amistad del duque de Ormond; le consideraba caballero perfecto de la escuela antigua. Admiraba su orgullo y su magnificencia; pero, sin tener celos, no estimaba a la duquesa y no le agradaba su sociedad.

Para los caballeros, la duquesa tenía bastantes atractivos: les recitaba versos y romanzas, para ellos reservaba sus réplicas chistosas, sus dichos serios y algo cínicos, sus agudezas y donaires; pero nunca se esforzaba en captarse las simpatías de las mujeres. Diríase que la hermosa duquesa desdénaba a las de su sexo, considerando sólo a los hombres dignos de sus atenciones. Así, pues, lady Adelaide, aparte de todos los otros considerandos, se interesaba poco en la sociedad de la duquesa.

Resolvió ir a Richmond en cumplimiento de su propósito; se interpondría entre su marido y todas las tentaciones. Como tenía la intención de ir en carruaje, vestía traje de ceremonia, un conjunto exquisito de encajes negros y blancos. Cuando llegó a Ormond House, se encontró con una reunión muy selecta; allí estaban

el príncipe de Gadstein, lady Carr con su hija Alicia, la condesa de Carstares, lord y lady Paragan, el capitán Randolpho y otros «ilustres conocidos».

Durante el almuerzo, se discutió sobre quienes deberían ir a caballo y quienes en carruaje. Lady Adelaide había optado por el carruaje; Alicia pidió permiso para acompañarla, y el capitán Randolpho hizo lo mismo. Entonces lady Adelaide miró a su marido, quien estaba a punto de reclamar el cuarto asiento, cuando la duquesa se volvió rápidamente hacia él, diciendo:

—Hoy espero que me proporcionará usted un placer, el de acompañarme a caballo. Tengo aquí mi potrillo favorito «Bonnybell», y hay otros buenos entre los cuales puede usted elegir uno. No debe usted desairarme.

Era la dueña de casa, y lord Carew no podía excusarse de acompañarla; además le gustaba la idea de ir a caballo. Siendo ginete atrevido, elegante é instruido: nunca imponía tanto como a caballo; pero notó el semblante entristecido de su esposa, y vaciló.

—Presumiendo que usted no me desairaría,—prosiguió la duquesa con su voz más encantadora,—había ya dado órdenes para que le ensillasen un caballo.

Entonces lord Carew significó su asentimiento con una inclinación de cabeza. Nadie había oído esta conversación en voz baja, y algunos minutos más tarde, cuando los convidados se levantaron de la mesa, lady Adelaide se acercó a su marido.

—Allan,—dijole tiernamente, pues ya los dos se nombraban por sus nombres familiares,—¿me acompañará usted en carruaje?

La duquesa oyó la pregunta y se sonrió.

—He sido más viva que usted, querida señora,—pensó ella.